

Premio ESET al Periodismo en Seguridad Informática 2019

-Bases y Condiciones-

El **Premio ESET al Periodismo en Seguridad Informática 2019** (en adelante, "El Concurso") es una iniciativa desarrollada por ESET Latinoamérica SRL única en Latinoamérica, que tiene como objetivo distinguir la labor de profesionales dedicados al periodismo en tecnología.

En su doceava edición premiará con un viaje a la Mobile World Congress 2020 (en adelante "MWC") a realizarse en Barcelona (España) y a Bratislava (Eslovaquia), al autor del mejor trabajo periodístico focalizado en algún tema de seguridad informática.

Este emprendimiento nace del interés por reconocer el trabajo y dedicación de quienes, al igual que ESET, creen en la importancia de la difusión de información para el conocimiento y capacitación de la sociedad en la prevención de ataques que comprometen su seguridad en Internet.

1. Modalidad del concurso

El premio de El Concurso se otorgará de modo anual.

Los trabajos presentados serán agrupados dentro de las siguientes categorías:

- Prensa Gráfica: aplican los trabajos que presentan las características comunes a las notas publicadas en periódicos y revistas o generados en agencias de noticias;
- Prensa Digital: aplican todos los trabajos publicados únicamente en medios digitales, portales y blogs;
- Prensa Multimedia: aplican todos los trabajos periodísticos presentados en radio, televisión, videoblogs y podcasts.

En una primera instancia, el jurado preseleccionará a los trabajos finalistas, de acuerdo a los criterios de evaluación especificados en el punto 3 de las presentes Bases y Condiciones. De entre estos trabajos surgirán los ganadores de los 4 premios a ser entregados:

- Ganador del Concurso Periodismo en Seguridad Informática de ESET
- Ganador en Categoría Prensa Gráfica.
- Ganador en Categoría Prensa Digital.
- Ganador en Categoría Prensa Multimedia.

Además se entregarán 6 distinciones especiales a los trabajos periodísticos con mayor puntuación que no haya alcanzado ninguno de los premios anteriores en cada una de las siguientes regiones:

Región 1 – Brasil

Región 2 – México

Región 3 – Región Andina: Perú, Bolivia, Ecuador y Chile.

Región 4 – Región Rioplatense: Argentina, Uruguay y Paraguay.

Región 5 – Región Centroamérica: América Central.

Región 6 – Región Caribe Sudamericano: Venezuela y Colombia.

Las plazas ganadoras podrán ser declaradas desiertas.

2. Premios

El ganador de El Concurso recibirá un viaje a MWC a realizarse en Barcelona (España) y a Bratislava (Eslovaquia), con todos los gastos pagos. Los gastos incluyen: pasaje aéreo ida y

vuelta para una persona (desde la ciudad de residencia hasta Barcelona); hospedaje por 9 días y 8 noches; y cobertura de viáticos relativos a transporte y desayuno, almuerzo, merienda y cena por los días de duración del evento con un tope de 150 USD por día. Además, se proveerá la invitación a la MWC.

Los ganadores de las categorías Prensa Gráfica, Prensa Digital y Prensa Multimedia recibirán cada uno una tablet o producto similar, según la disponibilidad que haya en el país de cada ganador al momento de la premiación.

Los ganadores de las distinciones especiales por región recibirán cada uno E-Reader o producto similar, según la disponibilidad que haya en el país de cada ganador al momento de la premiación.

El anuncio de los ganadores de El Concurso se realizará oficialmente el día viernes 21 de septiembre de 2019. Los organizadores se comunicarán telefónicamente con cada uno de los ganadores para informarle sobre los resultados de El Concurso y, posteriormente, se dará el anuncio oficial a los medios de prensa por medio de una nota de prensa y publicación en el Blog Corporativo de ESET Latinoamérica SRL.

3. Criterios de evaluación y selección

Para evaluar los trabajos participantes y seleccionar a los ganadores en cada categoría y al ganador del concurso se tendrán en cuenta conjuntamente los siguientes criterios de evaluación y selección:

- Enfoque socialmente relevante. El tema elegido dentro del ámbito de la seguridad informática debe ser de interés para la comunidad.
- Originalidad en la investigación.
- Tratamiento de la información en profundidad.
- Calidad narrativa.
- Correcta utilización de la terminología técnica.

4. Jurado

La mesa del jurado convocado para el concurso MTPSI contará con:

- Personal especializado de los Departamentos de Comunicación y Educación de ESET Latinoamérica.
- Reconocidas personalidades del ambiente periodístico especializado en tecnología de la región latinoamericana.

La participación como jurado de profesionales vinculados con un medio periodístico no anula la posibilidad de que colegas del mismo medio participen como concursantes así como tampoco la presentación de trabajos que hayan sido publicados en el medio en cuestión durante el período indicado como válido, detallado en el punto 5.2 de las presentes Bases y Condiciones.

En caso de que esto ocurriera, todo miembro del jurado que desempeñe tareas periodísticas o laborales de cualquier índole en el mismo medio de comunicación que un participante a ser evaluado se verá imposibilitado de emitir voto con respecto al mencionado trabajo.

5. Requisitos

5.1. Requisitos para los participantes

- a. Podrán participar autores de trabajos periodísticos en formato gráfico, digital o multimedia de toda Latinoamérica que sean mayores de 18 años.
- b. El autor debe haber desempeñado tareas periodísticas o haber estado vinculado laboralmente con algún medio o agencia de noticias durante el período de publicación

establecido para los trabajos concursantes, entre el 31 de agosto de 2018 y el 9 de agosto de 2019.

c. El medio o agencia con la que el concursante estuvo vinculado durante el período estipulado debe haber prestado su servicio a uno o varios países de América Latina durante el período de referencia.

d. Los participantes deben gozar de buen estado de salud para viajar. Además, en caso de ser seleccionados, deberán tener pasaporte en vigencia con un período de expiración mayor a 6 meses o estar tramitando el mismo. Cualquier tipo de visado o de documento exigido por las autoridades debe ser obtenido por el ganador en tiempo y forma adecuados.

e. ESET y las autoridades de El Concurso podrán solicitar información adicional que compruebe fehacientemente la vinculación del periodista participante con el medio o agencia de noticias, según los requisitos previamente establecidos.

f. Queda vedada la posibilidad de ganar en dos ediciones consecutivas El Concurso. No ocurre lo mismo con los premios menores a los ganadores de cada categoría, cuya entrega no sufre de ningún tipo de restricción a la continuidad. Asimismo, los ganadores de cada categoría de la edición 2018 se ven posibilitados de competir por el premio mayor en la presente.

g. Está prohibida la participación en el Concurso Mejor Trabajo Periodístico en Seguridad Informática de toda persona en relación laboral con ESET Latinoamérica SRL, incluidos proveedores externos y empleados en relación de dependencia.

5.2. Requisitos para los trabajos

a. Los trabajos deben haber sido publicados entre el 31 de agosto de 2018 y el 9 de agosto de 2019 inclusive en algún medio gráfico, digital o multimedia.

b. Se permite la participación con hasta un trabajo por categoría, es decir, con un máximo de tres trabajos por persona. No se considerará más de un trabajo del mismo concursante en una misma categoría.

c. Está prohibido inscribir un mismo trabajo en más de una categoría. El concursante debe participar con un material original en cada una de las mismas.

d. Se permite que todo participante reemplace un trabajo suscripto para una categoría en particular con un nuevo trabajo que pertenezca a la misma categoría. Para ello, el participante deberá nuevamente completar el formulario de inscripción dispuesto en el micrositio de El Concurso y mantener los mismos datos personales completados en la primera inscripción. Siempre que exista más de un trabajo suscripto por un mismo participante para una misma categoría, los organizadores de El Concurso considerarán como válido al último trabajo recibido a través del formulario de inscripción.

e. Podrán participar trabajos escritos por más de un autor. Los premios, sin embargo, están contemplados únicamente para una persona, sin posibilidad de modificación. Queda a criterio de los autores la decisión sobre quién realizará el viaje, en el caso del premio mayor, o recibirá la tablet o el E-Reader (descrita en el punto 2. "premios" segundo párrafo), si ganaran en alguna categoría.

f. Podrán participar trabajos publicados en cualquier medio o agencia de América Latina. También aquellos de medios o agencias de otros países del mundo que presten un servicio informativo para América Latina y que cumplan con los requisitos restantes.

g. No podrán participar aquellos trabajos que incluyan alguna referencia a marcas o productos de software de seguridad. Sólo se permitirá la mención de la marca o del profesional vinculado a la marca en caso de cumplir con los requisitos de una cita, debidamente explicitada y utilizada con los fines de argumentar alguna de las partes del trabajo.

h. No serán admitidos trabajos que sean recopilación o resumen de otros documentos ya existentes.

i. Se requiere que el trabajo sea original y no serán evaluados aquellos documentos en los que se pruebe plagio en cualquiera de sus partes.

j. Cualquier cita, de haberla, deberá ser correctamente referenciada.

k. Los trabajos deben haber sido publicados originalmente en países de América Latina en idioma castellano o portugués.

l. Se permite la presentación de trabajos que hayan sido publicados como series en medios impresos, digitales o audiovisuales. Para poder concursar, las series deben haber sido establecidas como tales en el momento de su publicación. No se considerarán series a las secciones fijas de un diario, revista o medio digital ni a la recopilación de artículos con diferente temática.

5.3. Condiciones

a. Previa autorización del autor y del medio cuando aplique, los organizadores se reservan la facultad de difundir los trabajos concursantes en su sitio de Internet y en otros materiales relacionados con El Concurso. En todos los casos, se hará mención del autor de el/los trabajo(s) divulgado(s).

b. El acto de inscripción compromete a los concursantes con las bases aquí planteadas y con los resultados de El Concurso. La participación en El Concurso es una aceptación de las condiciones aquí establecidas.

6. Inscripción y presentación del material

6.1. Inscripción

Dentro del plazo previsto, los interesados deberán inscribirse únicamente a través del formulario en línea accesible desde el siguiente sitio web: <http://premios.eset-la.com/periodistas>

La información solicitada se encuentra debidamente explicitada en dicho formulario, así como también los procedimientos y opciones de envío de cada trabajo, según su formato y según se hallen o no públicos en algún sitio web, accesible mediante un enlace activo. Toda la información solicitada es confidencial y de uso exclusivo a los fines de El Concurso.

6.2. Plazo para la inscripción

El plazo para la inscripción y recepción de trabajos será desde el jueves 16 de mayo de 2019 y el 9 de agosto de 2019 inclusive.

7. Contacto con la organización

En caso de querer contactarse con los organizadores de El Concurso puede comunicarse a concursoperiodismo@eset-la.com o a las oficinas de ESET Latinoamérica.